

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Agosto de 2.005

569/05

Expte N°235/05

VISTO:

La Resolución Nº 159-CS91 que reglamenta los trámites de aprobación por equivalencia de materias aprobadas en otra Universidad, Nacional Provincial o Privada;y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el señor Luis Néstor Lovera, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Físicas y Naturales;

Que el señor Luis Néstor Lovera, registró inscripción en el Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

Que en base a los programas, las cátedras dictáminaron sobre dichas materias,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

· EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder al señor Luis Néstor LOVERA, L.U. N° 305.867, inscripto en el Plan de Estudio 1.999 de INGENIERIA CIVIL, las siguientes equivalencias según los informes de las cátedras, sobre las materias aprobadas por el mismo en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales:

MATERIAS EQUIVALENTES

1.- ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA

Por "Algebra" aprobada con nota 5 (cinco) fecha 17-7-02, Libro35, Acta 43831, Plan 2019.-

A

f

M

..//



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

569/05

Expte Nº235/05

2.- ANALISIS MATEMATICO I

Por "Introducción al Análisis Matemático" Aprobada con nota 5 (cinco) fecha 17/7/02, Libro 35, Acta 43832-Plan 2019.-

3.- QUIMICA

Por "Química Aplicada" aprobada con nota 5 (cinco) fecha 16/12/03, Libro 555, Acta 5368, Plan 2019.-

4.- DIBUJO TECNICO

Por "Representación Gráfica" aprobada con nota 7 (siete) fecha 19-7-02, Libro 35, Acta 44044, Plan 2019.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, Dirección de Control Cirricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. d.f.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
SECRETARIA

PACULTAD DE INGENIERIA

ng LORGIO MERCADO FUENTES DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA